



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. 2961 --
29 ABR. 2016

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

La subdirectora Operativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Ordenadora del Gasto, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las contempladas en el Acuerdo 12 de 1970 expedido por el Honorable Concejo de Bogotá y el Acuerdo 002 de 1999 expedido por la Junta Directiva de la Fundación, así como la Resolución Interna No. 009 de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que este despacho expidió el 25 de febrero de 2016 la Resolución No. 021 “Por medio de la cual se ordena la apertura de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en los siguientes términos:

“Ordenar la apertura de la convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016 a llevarse a cabo en el mes de febrero del presente año, dentro del Programa Distrital de Estímulos 2016, Bogotá Creativa, Activa y Diversa, de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, con el objeto de otorgar ocho (8) premios en danza de \$1.500.000, para realizar una (1) presentación cada uno; cinco (5) premios en teatro de \$4.500.000, para realizar 3 presentaciones cada uno; diez (10) premios de música de \$1.500.000, para realizar una presentación cada uno; diez (10) premios de espectáculo infantiles de \$3.000.000, para realizar dos presentaciones cada uno, las cuales se encuentran amparadas con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 55 del 05 de febrero de 2016”.

Que con el objeto de fomentar la participación de quienes estuvieran interesados en postularse e inscribirse al concurso y de aportar mayor claridad acerca de los mismos, esta Entidad dispuso la información necesaria y específica a través de la Cartilla que forma parte integral del mencionado acto administrativo, en la cartelera de la Entidad, así como en las páginas web: Fundación Gilberto Alzate Avendaño www.fuga.gov.co y en el micrositio de Convocatorias de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte: www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias-2016

Que de conformidad con lo previsto en las bases o condiciones del concurso, los jurados del mismo seleccionarán las propuestas para otorgar los estímulos mencionados anteriormente.

Que mediante acta de recomendación de 18 de abril de 2016, la cual hace parte integral



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. **F 0 6 1 - -**
29 ABR. 2016

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

del presente acto administrativo, el jurado designado para este efecto después de estudiar ciento sesenta y cuatro (164) propuestas recibidas y realizar la correspondiente evaluación, recomendó otorgar los 33 premios de la convocatoria Premio Programación Artística “de Mayo a Noviembre 2016” de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y teniendo en cuenta los criterios estipulados en la convocatoria, a saber: **1.** Coherencia y pertinencia de la propuesta con el objeto del presente concurso. **2.** Para los proyectos en teatro, danza y espectáculos infantiles: Calidad e innovación de la propuesta (tratamiento estético, estructura dramática o coreográfica y puesta en escena). Para los proyectos musicales: Calidad e innovación de la propuesta (coherencia de la propuesta, solides musical y propuesta escénica **3.** Trayectoria del espectáculo propuesto. **4.** Trayectoria y calidad artística del participante, definió seleccionar a los ganadores de la siguiente manera:

AREA DE DANZA, 8 propuestas ganadoras:

Nombre de la propuesta	Nombre del proponente	Nombre del representante legal / Documento de identidad	Concepto jurado
FRAGMENTOS DE UNA OBRA MAL ESCRITA	NATALIA PAOLA REYES DUQUE C.C. 52.697.274 de Bogotá	N. A.	La propuesta estética es interesante porque confluyen las imágenes teatrales, con la danza y el trabajo del texto. En la propuesta escénica y coreográfica es solida y pertinente a nuestro contexto, pues pretende a través de las imágenes construir un panorama de los imaginarios sociales en torno a la mujer; a partir de los arquetipos, necesidades, proyecciones, entre otros. La interpretación de los bailarines es muy completa, así como el trabajo de dirección escénica.
ROSTROS- RASTROS	ELBA TABURELLI C.C. 1.018.478.402 de Bogotá	N. A.	La propuesta estética es innovadora ya que reúne varias disciplinas artísticas en torno al hecho escénico tales como; el teatro, la multimedia, las artes plásticas y la música. Tienen un trabajo sólido de composición de todas las disciplinas que confluye en la puesta. El tratamiento de la imagen hace que lo performativo dentro de la pieza potencie su capacidad expresiva, así como también la interpretación de los bailarines.
META-CARNE	DALIA ROCIO VELANDIA CRUZ C.C. 1.030.571.420 de Bogotá	N. A.	La propuesta es pertinente para la circulación de las obras interdisciplinarias, ya que confluyen las nuevas formas de medios con la danza-performance. La propuesta estética es sólida pues problematiza el cuerpo mediado por la tecnología, y como este es sujeto de investigación. La puesta en escena plantea la recuperación del instinto animal y corporal frente a impacto mediático, un tema que es relevante traer a escena en nuestra época contemporánea.
ES EL CUERPO LO QUE QUIERO DECIR	EDGAR LAISECA RODRIGUEZ C.C. 79.800.428 de Bogotá	N. A.	La propuesta es pertinente pues trabaja a partir de la vida y obra de un artista colombiano, que debe ser visibilizado y reconocido en nuestro contexto. La pieza es el resultado de una investigación sobre la obra del artista Luis Caballero y es a partir de la interpretación de su obra que se intenta traducir al lenguaje corporal la misma. La calidad estética con que abordan la obra de Caballero vitaliza la puesta en escena, conjugando con las partituras coreográficas completan el cuadro.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. 2061
29 ABR. 2016

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

CERCO AL REY	FUNDACION DANZA COMUN N.I.T. 830093542-1	BELLALUZ GUTIERREZ DE LA TORRE C.C. 32.832.079 de Baranoa	La propuesta estética es solida frente a los nuevos medios, pues el espectáculo se vale de lo multimedial para generar un diálogo con los textos y su interlocución. La pieza es innovadora porque propone una revaloración de la mitología clásica, y los textos dramáticos de Sófocles y Shakespeare desde la danza y sus tratamientos estéticos. Confluyen las prácticas de la danza, el teatro, la música y el video arte, en una propuesta compleja, que el público capitalino debe conocer.
ESPECTROS	CRISTIAN ALBEIRO PULIDO MELO C.C. 1.023.881.179 de Bogotá	N. A.	La propuesta estética de la obra Espectros es muy completa, ya que funciona como un espectáculo multidisciplinar que involucra al espectador. La propuesta coreografía es intensa y conjuga con los elementos de la puesta en escena, potenciándose con la interpretación musical que realizan los bailarines, así como con la proyección de imágenes en vivo. Una apuesta interesante frente a lo performativo en la danza.
GIROS	LAISVIE ANDREA OCHOA GAEVSKA C.C. 52.883.796 de Bogotá	N. A.	La propuesta es pertinente ya que reúne en una puesta en escena, concepciones acerca de la ciencia y como esta puede afectar los movimientos en la danza. La pieza es el resultado de una investigación entre la danza y la astrofísica. La propuesta estética es coherente con el performance multimedial que presentan, donde confluye la idea de movimiento a partir de los movimientos en orbitas, el encuentro de la danza y la astrofísica, la proyección de video y la música. Una apuesta interesante en el campo de la investigación transdisciplinar, que genera nuevas formas de creación-investigación en danza.
LOS CHICOS LINDOS TAMBIÉN LLORAN	CARLOS ANDRÉS LAGOS LOPEZ C.C. 79.981.658 de Bogotá	N. A.	La propuesta es pertinente en nuestro contexto, ya que trabaja sobre los estudios de género y sobre los discursos en torno a las nuevas masculinidades. La propuesta estética es producto de una investigación sobre como se construyen la identidades masculinas en el mundo contemporáneo. Partiendo de lo anterior, la obra se vale de las artes vivas como el video, la danza, el texto, la música entre otros, para dar una mirada sobre esta temática, tan controvertida en nuestro contexto. La estética barroca permea la puesta en escena y potencia su capacidad expresiva.

El jurado considera que no hay propuestas suplentes en esta categoría.

AREA DE TEATRO, 5 propuestas ganadoras:

Nombre de la propuesta	Nombre del proponente	Nombre del representante legal / Documento de identidad	Concepto jurado
A PUERTA CERRADA	LUZ ADRIANA GUTIERREZ VALENCIA C.C. 24.338.447 de Manizales	N. A.	Se trata de una puesta que responde a las búsquedas actuales del teatro, logrando integrar de manera fluida un texto clásico, con una dirección precisa y actuaciones de calidad, que le dan al montaje ritmo y particularidad. La propuesta estética es solida potenciando su virtud expresiva.
15 MINUTOS	HUGO HELIODORO AFANADOR SOTO C.C. 19.077.723 de Bogotá	N. A.	Se trata de una puesta que responde a las búsquedas actuales del teatro, logrando integrar de manera fluida un texto clásico, con una dirección precisa y actuaciones de calidad, que le dan al montaje ritmo y particularidad. La propuesta estética es solida potenciando su virtud expresiva.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. **29 ABR. 2016**

608100

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

GALLINA Y EL OTRO	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS UMBRAL TEATRO N.I.T. 800239595-1	MARCO IGNACIO RODRIGUEZ BEJARANO C.C. 19.370.637 de Bogotá	La propuesta artística es pertinente con nuestro contexto, una mirada particular sobre el conflicto, que los espectadores de un paz ir que mira hacia la paz deben ver, pues propone desde una estética y dramaturgia propia una revaloración de los hechos desde la mirada de la víctimas. La texto interpretado con maestría por los actores y hay un tratamiento preciso desde la dirección escénica.
SONRISA DE PIRAÑA	FUNDACIÓN PURPURA N.I.T. 830088555-5	WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ C.C. 79.554.967 de Bogotá	La propuesta artística Sonrisa de Piraña cuenta con una estructura dramática solida que propone una mirada de país que contradice su realidad, banalizando su historia para darle predominio mediático a la felicidad y la belleza. La propuesta estética es impactante, con elementos fársicos que complementan el trabajo dramaturgico. Esta obra es una mirada crítica sobre la noción de poder y lo que se entretreje alrededor de él.
ATADOS	CORPORACION PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE P C O N.I.T. 830047660-5	BEATRIZ CARVAJAL SALAZAR C.C. 53.907.366 de Bogotá	La propuesta estética de la obra Atados es impactante, pues refleja las intenciones dramaturgicas de la obra de Sam Shepard. El trabajo de la dirección es claro y conciso, pues la dirección de actores se ve reflejada en la interpretación del texto. Es una obra que el público capitalino debe ver, pues constituye una nueva mirada a los textos del pasado, que aun siguen siendo vigentes y que hablan de nuestras realidades contemporáneas.

En caso de que alguno de los ganadores no reciba el premio por impedimento, inhabilidad o renuncia se le otorgará a las siguientes propuestas suplentes:

Concursante	Representante	Nombre de la propuesta
FIERA TEATRO	KARLA DANIELA PEREZ ELEJALDE	TAMBORES EN LA NOCHE
AGRUPACION TEATRAL ARANEUS	KAREN IBETH VANEGAS CUBILLOS	LOS FANTASMAS DE LA CANDELARIA

ÁREA DE MÚSICA, 10 propuestas ganadoras:

Nombre de la propuesta	Nombre del proponente	Nombre del representante legal / Documento de identidad	Concepto jurado
LO KE DIGA EL DEDO	NILSON RUBEN ASCENCIO SEPULVEDA C.C. 79.722.631 de Bogotá	N.A.	Muy buena calidad en la grabación presentada. Propuesta muy sólida de reaggue ska con identidad vocal definida y arreglos sencillos y contundentes
TRAVESIAS LATINOAMERICANAS	SANDRA MILENA SANCHEZ VEGA C.C. 52.963.902 de Bogotá	N.A.	Bella interpretación instrumental. Se destaca la flauta como elemento hilador de los paisajes sonoros. Innovador sonido y arreglo para los aires de nuestros llanos orientales. Lindo formato, linda tímbrica. Buen repertorio propuesto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

05122

RESOLUCIÓN No.

29 ABR. 2016

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

EL CARAS KILL	JONATHAN ANDRES AREVALO COY C.C. 1.022.369.327 de Bogotá	N.A.	Se percibe madurez en la creación e interpretación de las letras. La propuesta denota compromiso musical en arreglos, producción y en la escritura de canciones muy pertinentes al género propuesto. Calidad compositiva explícita.
LOS POETAS ACIDOS	RAFAEL EDUARDO ESCANDON VERA C.C. 79.781.498 de Bogotá	N.A.	Buena calidad en los audios presentados. Buen recurso en el lenguaje el de combinar español e inglés en una misma canción. Su sonido evoca en él las influencias musicales de la banda, pero es fresco y tiene identidad. Arreglos sencillos y contundentes. Letras interesantes y con contenido.
GUAFA TRIO 18 AÑOS DE MÚSICA TRADICIONAL COLOMBIANA	CRISTIAN CAMILO GUATAQUIRA GUATAQUIRA C.C. 1.012.328.493 de Bogotá	N.A.	Fuerza interpretativa y escénica Vituosismo explícito en cada uno de sus integrantes Exaltación de las músicas regionales colombianas a partir de una permanente innovación tímbrica y armónica en la interpretación de nuestros géneros tradicionales.
ALIADOS	DIEGO FELIPE DELGADO MURILLO C.C. 19.295.702 de Bogotá	N.A.	Propuesta contundente de free jazz, que evidencia el rigor y la disciplina en la interpretación instrumental en cada uno de sus integrantes.
"20 AÑOS DE MÚSICA" - CARLOS REYES Y SU GUITARRA NEGRA	CARLOS HERNAN REYES LEGA C.C. 79.783.234 de Bogotá	N.A.	La grabación transmite toda la energía de la interpretación en Vivo. Trabajo unipersonal pleno de fuerza interpretativa y calidad compositiva en relación con el género propuesto.
CONCIERTO YAKU	DANIEL AMAYA CIFUENTES C.C. 1.070.917.361 de Cota	N.A.	Interesante fusión rítmica del género propuesto con elementos contemporáneos. Propuesta musical de exploración explícita alrededor del género de la música andina del Sur de Colombia. Impecable ejecución y linda combinación tímbrica.
PAYAMBÓ	CRISTIAN CAMILO VERA DUARTE C.C. 1.019.050.363 de Bogotá	N.A.	Interesantes letras enmarcadas en el sentir popular con arreglos musicales muy actuales. Utilización equilibrada de recursos electrónicos e instrumentos acústicos tradicionales. Buen feeling escénico. Música enérgica y letras muy vigentes con la realidad actual de nuestro país.
MANDORLA EN LA GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	LAURA CAROLINA QUINTERO RENGIFO C.C. 1.019.046.434 de Bogotá	N.A.	Buen formato. Combinación tímbrica muy particular la de los instrumentos escogidos para integrarlo. La fusión de ritmos es bastante equilibrada. Los arreglos destacan la frescura del texto en acertada combinación con las partes instrumentales de la canción.

En caso de que alguno de los ganadores no reciba el premio por impedimento, inhabilidad o renuncia se le otorgará a las siguientes propuestas suplentes:

Concursante	Representante	Nombre de la propuesta
JULIA DEDAL	ANE LETAMENDIA SUAREZ	JULIA DEDAL
CAVITO MENDOZA	CAROL MARIA GARAVITO MENDOZA	PIEZAS PEREGRINAS
ESCARLATA SWING BAND	PAOLA MARTINEZ	ESCARLATA SWING BAND

Calle 10 No.3-16
PBX: 282 94 91
Cód. Postal 111711
www.fuga.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. **F061--**
29 ABR. 2016

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria
“Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la
programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la
Fundación Gilberto Alzate Avendaño.**

ESPECTÁCULOS INFANTILES, 10 propuestas ganadoras:

Nombre de la propuesta	Nombre del proponente	Nombre del representante legal / Documento de identidad	Concepto jurado
¿HASTA CUANDO, FRANCISCA?	MAGDALENA LETICIA RODRIGUEZ CASTELLANOS C.C. 41.362.085 de Bogotá	N. A.	En la buena elaboración y manipulación de los muñecos, se nota la trayectoria de esta agrupación. Propuesta entretenida, con una historia sencilla y buen humor.
LA PRINCESA FILOMENA	FUNDACION TEATRO COMUNIDAD N.I.T. 805.004.510-3	GLORIA ESMERALDA QUINTANA LOPEZ C.C. 51.775.669 de Bogotá	Propuesta divertida y bien contada. Actores y títeres en una buena articulación. Una agrupación con trayectoria y amplio recorrido por varios escenarios.
DULCINEA DE LA MANCHA	EDGAR FERNANDO CARDENAS ANGEL C.C. 79.787.338 de Bogotá	N. A.	Además de la historia, la música es un componente muy importante en esta entretenida y bien trabajada propuesta.
LA PíñATA	FUNDACION GOTA DE MERCURIO ARTE ESCENICO N.I.T. 900349842-9	LUIS VICENTE ESTUPIÑAN C.C. 80.441.029 de Bogotá	La relación de los actores con el público es muy importante en esta propuesta. Se preocuparon por tener un buen diseño general de la propuesta desde el vestuario, el maquillaje, etc.
CONCIERTO DIDACTICO: CIRCONCIERTO	DANIELA LIZETH VASQUEZ ROJAS C.C. 1.014.217.574 de Bogotá	N. A.	Buena apuesta de concierto didáctico a partir de la estética visual y dramaturgia del circo. Esta bien usado el recurso del teatro de sombras en varios pasajes de la obra.
TAICUACHE	LUIS ARMANDO MARRERO PARRADO C.C. 80.095.645 de Bogotá	N. A.	Tiene buena factura general. Se soporta en una dramaturgia buena y divertida, así como una buena propuesta escenográfica.
UN CUENTO SOÑADO	JUANITA CETINA SEGURA C.C. 1.032.386.501 de Bogotá	N. A.	Es una historia divertida, bien actuada. Tiene una propuesta escenográfica diferente a lo tradicional que recuerda un poco los cómics.
EL PRINCIPITO	CORPORACIÓN COMPAÑIA NACIONAL DE LAS ARTES N.I.T. 900674784-2	ALEJANDRO GOMEZ VALENCIA C.C. 1.020.774.410 de Bogotá	Puesta en escena bien planteada estéticamente, buenos actores, buen vestuario, la iluminación tiene un buen diseño y se apoyan en recursos escenográficos bien resueltos.
CALEIDOFONIA OTRA FORMA DE OÍR LA REALIDAD	SANTIAGO MARTINEZ GONZALEZ C.C. 1.020.765.838 de Bogotá	N. A.	Este es un proyecto seleccionado por la calidad y la particularidad de su propuesta. Tiene buenos músicos. El cantante tiene muy buena voz.
TORCUATO ES UN LEON VIEJO	DIEGO ALFONSO RIVERA PARADA C.C. 1.018.433.405 de Bogotá	N. A.	Es un entretenido espectáculo para toda la familia que ya ha tenido un amplio recorrido por varios escenarios. Hay un buen trabajo actoral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. 061 --
29 ABR. 2016

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

El jurado considera que no hay propuestas suplentes en esta categoría.

Que en atención a lo expuesto este Despacho mediante el presenta acto administrativo, acoge la recomendación del Jurado para la selección de los 33 estímulos de la convocatoria Premio Programación Artística “de Mayo a Noviembre 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por el Jurado para la selección de de los 33 estímulos de la convocatoria Premio Programación Artística “de Mayo a Noviembre 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño., a saber:

AREA DE DANZA, 8 propuestas ganadoras:

Nombre de la propuesta	Nombre del proponente	Nombre del representante legal / Documento de identidad	valor del premio
FRAGMENTOS DE UNA OBRA MAL ESCRITA	NATALIA PAOLA REYES DUQUE C.C. 52.697.274 de Bogotá	N. A.	\$1.500.000 por una función
ROSTROS-RASTROS	ELBA TABURELLI C.C. 1.018.478.402 de Bogotá	N. A.	\$1.500.000 por una función
META-CARNE	DALIA ROCIO VELANDIA CRUZ C.C. 1.030.571.420 de Bogotá	N. A.	\$1.500.000 por una función
ES EL CUERPO LO QUE QUIERO DECIR	EDGAR LAISECA RODRIGUEZ C.C. 79.800.428 de Bogotá	N. A.	\$1.500.000 por una función
CERCO AL REY	FUNDACION DANZA COMUN N.I.T. 830093542-1	BELLALUZ GUTIERREZ DE LA TORRE C.C. 32.832.079 de Baranoa	\$1.500.000 por una función



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. E 0 6 1 - -

29 ABR 2016

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

ESPECTROS	CRISTIAN ALBEIRO PULIDO MELO C.C. 1.023.881.179 de Bogotá	N. A.	\$1.500.000 por una función
GIROS	LAISVIE ANDREA OCHOA GAEVSKA C.C. 52.883.796 de Bogotá	N. A.	\$1.500.000 por una función
LOS CHICOS LINDOS TAMBIÉN LLORAN	CARLOS ANDRES LAGOS LOPEZ C.C. 79.981.658 de Bogotá	N. A.	\$1.500.000 por una función

El jurado considera que no hay propuestas suplentes en esta categoría.

AREA DE TEATRO, 5 propuestas ganadoras:

Nombre de la propuesta	Nombre del proponente	Nombre del representante legal / Documento de identidad	valor del premio
A PUERTA CERRADA	LUZ ADRIANA GUTIERREZ VALENCIA C.C. 24.338.447 de Manizales	N. A.	\$ 4.500.000 por 3 presentaciones
15 MINUTOS	HUGO HELIODORO AFANADOR SOTO C.C. 19.077.723 de Bogotá	N. A.	\$ 4.500.000 por 3 presentaciones
GALLINA Y EL OTRO	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS UMBRAL TEATRO N.I.T. 800239595-1	MARCO IGNACIO RODRIGUEZ BEJARANO C.C. 19.370.637 de Bogotá	\$ 4.500.000 por 3 presentaciones
SONRISA DE PIRAÑA	FUNDACIÓN PURPURA N.I.T. 830088555-5	WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ C.C. 79.554.967 de Bogotá	\$ 4.500.000 por 3 presentaciones
ATADOS	CORPORACION PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE P C O N.I.T. 830047660-5	BEATRIZ CARVAJAL SALAZAR C.C. 53.907.366 de Bogotá	\$ 4.500.000 por 3 presentaciones

En caso de que alguno de los ganadores no reciba el premio por impedimento, inhabilidad o renuncia se le otorgará a las siguientes propuestas suplentes:

Concursante	Representante	Nombre de la propuesta
FIERA TEATRO	KARLA DANIELA PEREZ ELEJALDE	TAMBORES EN LA NOCHE
AGRUPACION TEATRAL ARANEUS	KAREN IBETH VANEGAS CUBILLOS	LOS FANTASMAS DE LA CANDELARIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. 2061-2
29 ABR. 2016

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria
“Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la
programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la
Fundación Gilberto Alzate Avendaño.**

ÁREA DE MÚSICA, 10 propuestas ganadoras:

Nombre de la propuesta	Nombre del proponente	Nombre del representante legal / Documento de identidad	valor del premio
LO KE DIGA EL DEDO	NILSON RUBEN ASCENCIO SEPULVEDA C.C. 79.722.631 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
TRAVESIAS LATINOAMERICANAS	SANDRA MILENA SANCHEZ VEGA C.C. 52.963.902 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
EL CARAS KILL	JONATHAN ANDRES AREVALO COY C.C. 1.022.369.327 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
LOS POETAS ACIDOS	RAFAEL EDUARDO ESCANDON VERA C.C. 79.781.498 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
GUAFA TRIO 18 AÑOS DE MÚSICA TRADICIONAL COLOMBIANA	CRISTIAN CAMILO GUATAQUIRA GUATAQUIRA C.C. 1.012.328.493 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
ALIADOS	DIEGO FELIPE DELGADO MURILLO C.C. 19.295.702 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
"20 AÑOS DE MÚSICA" - CARLOS REYES Y SU GUITARRA NEGRA	CARLOS HERNAN REYES LEGA C.C. 79.783.234 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
CONCIERTO YAKU	DANIEL AMAYA CIFUENTES C.C. 1.070.917.361 de Cota	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
PAYAMBÓ	CRISTIAN CAMILO VERA DUARTE C.C. 1.019.050.363 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación
MANDORLA EN LA GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	LAURA CAROLINA QUINTERO RENGIFO C.C. 1.019.046.434 de Bogotá	N.A.	\$1.550.000 por una presentación

En caso de que alguno de los ganadores no reciba el premio por impedimento, inhabilidad o renuncia se le otorgará a las siguientes propuestas suplentes:

Concursante	Representante	Nombre de la propuesta
JULIA DEDAL	ANE LETAMENDIA SUAREZ	JULIA DEDAL
CAVITO MENDOZA	CAROL MARIA GARAVITO MENDOZA	PIEZAS PEREGRINAS
ESCARLATA SWING BAND	PAOLA MARTINEZ	ESCARLATA SWING BAND



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. 5061--
29 ABR. 2016

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

ESPECTÁCULOS INFANTILES, 10 propuestas ganadoras:

Nombre de la propuesta	Nombre del proponente	Nombre del representante legal / Documento de identidad	valor del premio
¿HASTA CUANDO, FRANCISCA?	MAGDALENA LETICIA RODRIGUEZ CASTELLANOS C.C. 41.362.085 de Bogotá	N. A.	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
LA PRINCESA FILOMENA	FUNDACION TEATRO COMUNIDAD N.I.T. 805.004.510-3	GLORIA ESMERALDA QUINTANA LOPEZ C.C. 51.775.669 de Bogotá	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
DULCINEA DE LA MANCHA	EDGAR FERNANDO CARDENAS ANGEL C.C. 79.787.338 de Bogotá	N. A.	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
LA PIRATA	FUNDACION GOTA DE MERCURIO ARTE ESCENICO N.I.T. 900349842-9	LUIS VICENTE ESTUPIÑAN C.C. 80.441.029 de Bogotá	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
CONCIERTO DIDACTICO: CIRCONCIERTO	DANIELA LIZETH VASQUEZ ROJAS C.C. 1.014.217.574 de Bogotá	N. A.	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
TAICUACHE	LUIS ARMANDO MARRERO PARRADO C.C. 80.095.645 de Bogotá	N. A.	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
UN CUENTO SOÑADO	JUANITA CETINA SEGURA C.C. 1.032.386.501 de Bogotá	N. A.	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
EL PRINCIPITO	CORPORACIÓN COMPAÑIA NACIONAL DE LAS ARTES N.I.T. 900674784-2	ALEJANDRO GOMEZ VALENCIA C.C. 1.020.774.410 de Bogotá	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
CALEIDOFONIO OTRA FORMA DE OÍR LA REALIDAD	SANTIAGO MARTINEZ GONZALEZ C.C. 1.020.765.838 de Bogotá	N. A.	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones
TORCUATO ES UN LEON VIEJO	DIEGO ALFONSO RIVERA PARADA C.C. 1.018.433.405 de Bogotá	N. A.	\$ 3.000.000 por 2 presentaciones

El jurado considera que no hay propuestas suplentes en esta categoría.

Parágrafo: Los ganadores deberán presentarse a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución y aportar los documentos establecidos en el numeral 18 de la cartilla.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a cada uno de los seleccionados.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente resolución en la en la cartelera de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

RESOLUCIÓN No. E 061 --

“Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado de la Convocatoria “Programación Artística de Mayo a Noviembre de 2016” como parte de la programación artística y cultural del Programa Distrital de Estímulos 2016 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Entidad, así como en las páginas web: Fundación Gilberto Alzate Avendaño www.fuga.gov.co y en el micrositio de Convocatorias de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte: www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias-2016, con el fin de comunicar a los concursantes no seleccionados la decisión del jurado adoptada mediante este documento.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los **29** ABR. 2016

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


ANA MARIA LOZANO ROCHA
Ordenador del Gasto

Proyectó: Pilar Avila Reyes / Jefe oficina Asesora Jurídica 

Revisó: Gina Patricia Agudelo Olarte / Gerente de Producción 